

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI

Marta  
Cegada

1 2019-2I-01-002-P02138

2

3 ESCRITURA CESTIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA

4 GAMA CONSER CIA. LTDA.

5

6

7 OTORGADA POR:

8

9 CLADIS MARGOT MALUCIN NAVEDA.

10

11

12 A FAVOR:

13 PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURTO.

14

15

16 CUANTÍA: (USD. 400,00)

17

18

19

20 DI DOS COPIAS.-

21 H/V.

22

23

24 En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia  
25 de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador, al  
26 seis de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí,  
27 Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL  
28 CANTÓN LAGO AGRI.- Comparecen por una parte la señora

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI



1   **GLADIS MARGOT MALUCIN NAVEDA**, de estado civil divorciada,  
2   de ocupación Licenciada, por sus propios derechos; y, por  
3   otra parte el señor **PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURTO**, de  
4   estado civil soltero, de ocupación Bachiller, también por  
5   sus propios derechos.- Los comparecientes son de  
6   nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados  
7   en el cantón Cásciales y de paso por esta ciudad de Nueva  
8   Loja, cantón Lago Agrio, provincia Sucumbíos; hábiles y  
9   capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer  
10   doy fe en virtud de haberme presentado sus cédulas de  
11   ciudadanía que en copias certificadas adjunto, y me  
12   autorizan de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco  
13   de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos  
14   Civiles a la obtención de su información en el Registro  
15   Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de  
16   Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se  
17   agregan como habilitantes, y dicen que convienen en elevar  
18   a escritura pública el contenido de la minuta de Escritura  
19   de cesión de participaciones, que me entregan cuyo tenor  
20   literalmente trascrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA**:  
21   Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,  
22   ésta de cesión de participaciones, contenida en las  
23   siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA**.-  
24   **COMPARECIENTES**: Comparecen a la celebración de la presente  
25   cesión de participaciones, por una parte la señora **GLADIS**  
26   **MARGOT MALUCIN NAVEDA**, de estado civil divorciada, de  
27   ocupación Licenciada, por sus propios derechos, a quien  
28   en adelante se le podría llamar también "Cedente"; y, por

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI**

1 otra parte el señor PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURTO, de  
2 estado civil soltero, de ocupación Bachiller, también por  
3 sus propios derechos, a quien en adelante se le podría  
4 llamar también "Cesionario".- Los comparecientes son de  
5 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados  
6 en el cantón Cásciales y de paso por esta ciudad de Nueva  
7 Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos;  
8 plenamente hábiles y capaces para contratar, como en  
9 derecho se requiere.- **SEGUNDA.**- **ANTECEDENTES:** a) La  
10 compañía GAMACONSER CIA. LTDA., se constituyó en el cantón  
11 Lago Agrio, de la Provincia de Sucumbíos, por instrumento  
12 público otorgado ante la Notaria Segunda del cantón Lago  
13 Agrio, el tres de Abril del año dos mil diecinueve, e  
14 inscrita en el registro de la propiedad del cantón  
15 Cásciales, el tres de abril del año dos mil diecinueve.-  
16 b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios  
17 de GAMACONSER CIA. LTDA., celebrada el cinco de noviembre  
18 del año dos mil diecinueve.- **TERCERA.**- **CESIÓN DE**  
19 **PARTICIPACIONES:** La cesión de cuatrocientas  
20 participaciones de la señora GLADIS MARGOT MAJOCIN NAVEDA,  
21 de la compañía GAMACONSER CIA. LTDA., a favor del señor  
22 PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURTO.- Las transferencias de  
23 la cesiones incluyen todos los derechos habidos y por  
24 haber que correspondan a las participaciones cedidas,  
25 sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier  
26 aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,  
27 etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital  
28 de la Compañía GAMACONSER CIA.LTDA., queda integrado así.-

## NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI



<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
		<u>GLADIS</u> <u>MARGOT</u> <u>MALUCIN</u> <u>NAVEDA</u>		
GLADIS MARGOT MALUCIN NAVEDA	400			
JHONATAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO	400		400	400
PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAEURTO		400	400	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>400</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

- 1    CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de  
 2    cada participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS  
 3    ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada  
 4    participación cedida, que el cedente declara haberlo  
 5    recibido del cessionario a su entera satisfacción, sin que  
 6    tenga ningún reclamo que hacerle en lo posterior.- Por lo  
 7    expuesto, la cuantía de esta escritura es de CUATROCIENTOS  
 8    DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$400.00).-
- 9    QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como habilitante el  
 10 certificado exigido por el artículo ciento trece de la  
 11 Ley de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los  
 12 gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato  
 13 será de cuenta del Ccessionario.- Usted, señora Notaria, se  
 14 servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado)  
 15 por el Abogado Manuel L. Valverde, con matrícula  
 16 profesional número 02-1995-3, Función Judicial del

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIÓ



1 Ecuador.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes lo  
2 ratifican en todas y cada una de sus partes la misma que  
3 queda elevada a Escritura Pública con todo su valor  
4 legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura  
5 pública se cumplieron todos los preceptos legales del  
6 caso; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la  
7 Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto  
8 de todo lo cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron  
9 sus cédulas de ciudadanía.-

10

11

12

13

F. - GLADIS MARGOT MALUCIN NAVEDA. -

14

C.C. - 170833952-6.-

15

CEDENTE

16

17

18

F. - PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURTO. -

19

C.C. - 210095177-7.-

20

CESTIONARIO

21

22

23

24

25

26

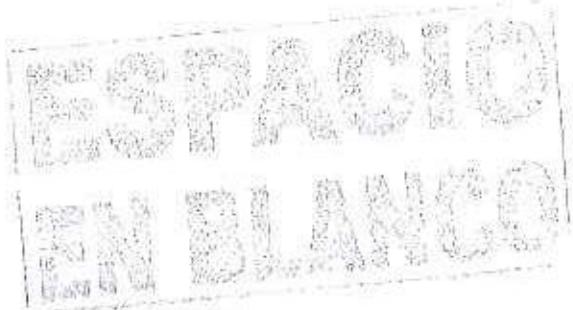
27

F. - Dr. Nora Beatriz Culqui García.

28

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIÓ





ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

GAMACONSER CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019.



En el cantón Cáscas, a 05 días del mes de Noviembre del 2019, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía GAMACONSER CIA. LTDA. Los siguientes socios:

1	2100316484	GALLEGO AREVALO JHONATAN EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	400.0000	N
2	1708339526	MALUCIN NAVEDA GLADIS MARGOT	ECUADOR	NACIONAL	400.0000	N

Preside la sesión la Presidenta la señora **GLADIS MARGOT MALUCIN NAVEDA**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **JHONATAN EDUARDO GALLEGO AREVALO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

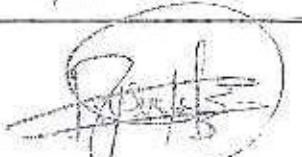
A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

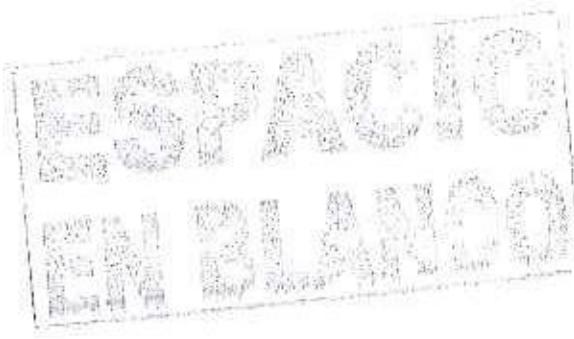
**PRIMER PUNTO:** La cesión de cuatrocientas participaciones de la señora **GLADIS MARGOT MALUCIN NAVEDA**, de la compañía **GAMACONSER CIA.LTDA.**, a favor del señor **PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURTO**.- por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** La junta general de socios nombra al señor **PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURDO**, como nuevo **PRESIDENTE** de la compañía **GAMACONSER CIA.LTDA.**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

El señor **PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURDO**, acepta la propuesta de **PRESIDENTE** de la compañía **GAMACONSER CIA. LTDA.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:26am se reinstala Junta General de Socios y se lee el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

2100316484	GALLEGO AREVALO JHONATAN EDUARDO	
1708339526	MALUCIN NAVEDA GLADIS MARGOT	



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO  
ESTADISTICO Y CENSOS

Nº 120833952-6

DATOS DE  
CUDACANIA  
MIGUEL ANGEL  
MELLON MARGOT  
GLADIS MARGOT  
TUVILO LAGOS  
PAREJA  
PARTE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1959-03-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
ESTADO: MURIO  
ESTADO: DIVORCIADO

ESTADO: SUPERIOR  
MIGUEL ANGEL  
MELLON MARGOT  
GLADIS MARGOT  
TUVILO LAGOS  
PAREJA  
PARTE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1959-03-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
ESTADO: MURIO  
ESTADO: DIVORCIADO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708339526

Nombres del ciudadano: MALUCIN NAVEDA GLADIS MARGOT



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PATATE/PATATE

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MALUSIN SEGUNDO MENTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVEDA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

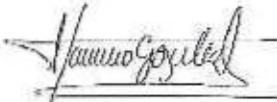
Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Emitor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBÍOS-LAGO AGRO-NT 2 - SUCUMBÍOS - LAGO AGRO

Nº de certificado: 193-279-86607



193-279-86607



Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELUDOS Y NOMBRES  
MONSERRATE BAZURTO  
PEDRO CLIMACO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
ESMERALDOZA  
QUININDÉ  
ROSA ZÁRATE  
FECHA DE NACIMIENTO 1994-06-02  
DIRECCIÓN DE PEGUETORIMA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO

210095177-7



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO 2019

CEI

6015 M  
JURADO:

0845 - 181  
CANTÓN LAGOS

2100951777  
CEDULA

MONSERRATE BAZURTO PEDRO CLIMACO  
APELUDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: SUCUMBIÓS

CONUDO: LAGO AGRIÓ

CIRCONSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: NUEVA LOJA

ZONA 1



ELECCIONES  
SECCIONALES Y CIRCOS

2019

CIUDADANO/A:

Este DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

H. PRESIDENCIA DE LA JPV

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIÓ, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.

Dra. Nora Beatriz Culqui García

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIÓ

NOTARIA  
SEGUNDA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100951777

Nombres del ciudadano: MONSERRATE BAZURTO PEDRO CLIMACO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA  
ZARATE

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.CONTAB.ADMI

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONSERRATE SUAREZ PEDRO MACARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAZURTO GRACIA LUXIOLA FABIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

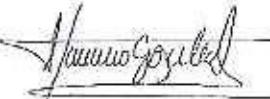
Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBÍOS-LAGO AGRILO-NT 2 - SUCUMBÍOS -  
LAGO AGRILO

Nº de certificado: 194-279-86584



194-279-86584



Lcdo. Vicente Tájano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CASCALES**  
**Razón de Inscripción**

Con fecha veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, hoy en el tomo tres, folio número treinta (30), bajo el acta número ocho (8), del Libro REGISTRO MERCANTIL del Cantón, queda inscrita la precedente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA RAMACONSER CIA. LTDA, que otorga: Gladis Margot Malucin Naveda, a favor de PEDRO CLAUDIO MONSERRATE BAZURTO. Lo certifico.- EL REGISTRADOR

Número de Título: 2019-4455

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 25

Fecha de Repertorio: miércoles 27 de noviembre de 2019,

  
Dr. Franco Ruilova Rodríguez  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN CASCALES ( E )





Factura: 001-002-000039867



20192101002000649



NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA-LAGO AGRI

RAZÓN MARGINAL. N° 20192101002000649

MATRIZ	
FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (14:09)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GAMACONSER CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20192101002P00501

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL MONSERRATE BAZURTO PEDRO CLIMACO	TIPO INTERVINIENTE POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD CÉDULA	No. IDENTIFICACIÓN 2100951777

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA GAMACONSER CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20192101002P02138

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA-LAGO AGRI



RAZÓN DE MARGINACIÓN..- Doy fe que en la presente fecha se procede a marginar la ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA GAMACONSER CIA. LTDA., otorgado por la señora GLADIS MARGOT MALUCIN NAVEDA, a favor del señor PEDRO CLIMACO MONSERRATE BAZURTO, celebrada en la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio a cargo de la Doctora Nora Beatriz Culqui García, el seis de noviembre del año dos mil diecinueve, misma que se margina en la matriz de la ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GAMACONSER CIA. LTDA., celebrada el tres de abril del año dos mil diecinueve.- De todo lo cual doy fe.- Nueva Loja, al veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve.-

Dra. Nora Beatriz Culqui García.  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRI.



